



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
335
Fecha
13-11-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
AUTER S.A	87.606.700-5	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
GUILLERMO MORENA FALCONE	5.027.792-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CONDELL	1735	22801800

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE PDTE. GERMAN RIESCO		VIA2092
LOTEO O POBLACIÓN		
DAMERO CENTRAL	N° EXPEDIENTE	3396

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 233,00 m2 PARA EFECTUAR ROTURA Y REPOSICION DE ACERAS DE BALDOSAS PARA OBRAS DE SEMAFORIZACION EN INTERSECCION DE CALLE PDTE. GERMAN RIESCO / OF. AGUSTIN ALMARZA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS.

TRABAJOS SE REALIZAN POR ESPACIO DE 60 DIAS A PARTIR DEL 05.11.2018 AL 04.01.2019.-

- 1.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 2.- DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE RUIDOS, POLVO Y MANTENER ADECUADAS CONDICIONES DE ASEO DEL ESPACIO PUBLICO Y CON TODO LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3. DE LA OGUC
- 3.- UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
AUTER S.A	87.606.700-5	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
MARCELO CORNEJO LIZANA	11.877.272-5	964137638
Dirección	Profesión	
	SUP. DE OBRAS	

Antecedentes que se adjuntan

1.- PLANOS DE UBICACIÓN	
2.- ORD.N° 281/2018 DE SERVIU POR INSP. Y GARANTIAS	
3.- ORD. N° 1382/2018 DITTRAP POR BARRERAS A USAR	
4.- PERMISO ESPECIAL DE TRANSITO N° 0403/2018	
5.- COPIA DE BOLETA DE GARANTIA DE PAVIMENTOS N°16199 DEL 2018 BCO. SANTANDEP	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	
NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR TRATARSE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA		
IMPUESTOS		

JOU/MZI/MZM

REPUBLICA DE CHILE

100 PESOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)